

Fecha : 30/06/2026

\$ 226.202.528,00

Paguese a: GYB SOLUCIONES SAS

La Suma de: DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CT



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

COMPROBANTE DE EGRESO No.3376

Fecha : 30/06/2026

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 3117 No. Causación 3117

Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACADEMICOS, PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS, PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN INTEGRAL, DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ORIENTADAS, ENTRE OTRAS, A LA DIVULGACIÓN DEL

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	55060505	Proyecto y fortalecimiento artistico	09	01	2.3.2.02.02.009-1411-001	001	0,00	D	256.485.000,00
R	24362502	Imp. A las ventas retenido 15%					40.951.386,00	C	6.142.708,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					215.533.613,00	C	6.466.008,00
R	13058801	Estampilla Procultura Amanda V.					215.533.613,00	C	1.077.668,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					215.533.613,00	C	2.155.336,00
R	24072201	U DE A					215.533.613,00	C	1.077.668,00
R	24079020	Tasa Pro Deporte 1.5%					215.533.613,00	C	3.233.004,00
R	24909014	Industria y Comercio					215.533.613,00	C	1.508.735,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	226.202.528,00
R	24360503	Servicio Geenal para Pna. Declara					215.533.613,00	C	8.621.345,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	226.202.528,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago 256.485.000,00
Valor Deducciones 30.282.472,00
Valor a Pagar 226.202.528,00

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.



Sucursal Virtual Negocios

Municipio De Girardot - Nit: 890980807
Martes, 30 de junio de 2026, 11:35:53 a.m.

Número del registro

1

Nombre del destinatario

Gyb Soluciones Sas

Producto destino

255 - 000006 - 24

Banco

Bancolombia

Estado del pago

Exitoso

Descripción

Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación

30 Jun 2026

Identificación destinatario

900716213

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Valor

COP \$ 226.202.528,00

Código

OKA

3921



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 26/06/26

Hora Reporte 14:21:08

Pagina : 1

Número : 3117 Certificado : 489 Compromiso: 478 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 900716213 ✓ GYB SOLUCIONES SAS Fecha : 30/06/2026

Detalle : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACADEMICOS, PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS, PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN INTEGRAL, DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ORIENTADAS, ENTRE OTRAS, A LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL; FORMACIÓN DE CIUDADANIAS CULTURALES; FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTÍSTICOS; CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA; DESARROLLO DE JORNADAS PEDAGOGICAS, VOCACIONALES, FORMATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y CULTURAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL DURANTE LA VIGENCIA 2026

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
09	01	2.3.2.02.02.009-1411-001	Procesos de formación con enfoque diferencial e interse CP → \$ 226 202.528✓	001	256.485.000,00

Total Presupuesto 256.485.000,00

Facturas

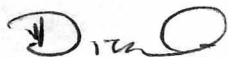
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
700	26/06/2026	26/06/2026	215.533.613,46	0,00	40.951.386,54	256.485.000,00

Total Facturas 256.485.000,00

Valor En Letras

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

CONTABILIZADO



V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad



ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES TESORERÍA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
PRIMER PAGO		
CONTRATISTA: G&B SOLUCIONES SAS , CON NIT 900.716.213-0 REPRESENTADA POR YUDY ELENA BERRIO CALDERON		
CUENTA No: 2		
VALOR: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$256.485.000)		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA CDP		
COPIA RP		
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
CERTIFICACIÓN BANCARIA		

Revisión
Secretaría de Educación y Cultura Nombre Responsable Santiago Orozco Carmona Firma Santiago Orozco C.

Se aprueba con el visto bueno del Supervisor
Revisión Oficina Jurídica _____ Firma _____



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Página : 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 489 Fecha : 28/01/2026 Número Solicitud : 0
Solicitante : 70330477 ZAPATA GIL CARLOS ANDRES

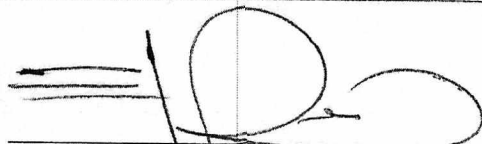
Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACADEMICOS, PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS, PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN INTEGRAL, DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ORIENTADAS, ENTRE OTRAS, A LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL; FORMACIÓN DE CIUDADANIAS CULTURALES; FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTÍSTICOS; CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA; DESARROLLO DE JORNADAS PEDAGOGICAS, VOCACIONALES, FORMATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y CULTURAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL DURANTE LA VIGENCIA 2026

Sec	Dep	Artículo	Nombre de Artículo	Valor Inicial	Adl/Reb	Valor Total
09	01	2.3.2.02.02.009-1411-001	Procesos de formación con enfoque diferencial e interseccional	285.000.000,00	0,00	285.000.000,00
09	01	2.3.2.02.02.009-1412-001	Procesos de formación que coayuden a fortalecer la calidad educat	146.485.000,00	0,00	146.485.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1513-001	Reactivación de sistema municipal de Gobernanza cultural	1.156.902,00	0,00	1.156.902,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1513-039	Reactivación del Sistema Municipal de Gobernanza Cultural	12.955.857,00	0,00	12.955.857,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1515-001	Difusión de los contenidos artísticos y culturales de mercados altern	156.022.000,00	0,00	156.022.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1516-001	Formación para la Cualificación de los Contenidos Artísticos y Cult	66.000.000,00	0,00	66.000.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1516-030	Formación para la Cualificación de los Contenidos Artísticos y Cult	22.500.000,00	0,00	22.500.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1521-001	Divulgación de Iniciativas de Identificación y estímulo al Patrimonio	51.980.000,00	0,00	51.980.000,00

Total 742.099.759,00

Valor En Letras

SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE


Profesional Universitario


Secretario de Hacienda

SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO



MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: 890980807-1
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO
VIGENCIA ACTUAL

Número : 478 Fecha : 30/01/2026 Certificado: 489 #Contrato: PS361-2026 Fec.Cont: 30/01/2026 #Secop: COL.PCCNTR.9276952
Beneficiario : 900716213 GYB SOLUCIONES SAS

Detalle : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACADEMICOS, PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS, PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN INTEGRAL, DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ORIENTADAS, ENTRE OTRAS, A LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL; FORMACIÓN DE CIUDADANÍAS CULTURALES; FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTÍSTICOS; CALIDAD Y EQUITAD EDUCATIVA; DESARROLLO DE JORNADAS PEDAGÓGICAS, VOCACIONALES, FORMATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y CULTURAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DURANTE LA VIGENCIA 2026

Sec.	Dep	Artículo	Nombre de Artículo	Valor Inicial	Adi/Red	Valor Total
09	01	2.3.2.02.02.009-1411-001	Procesos de formación con enfoque dife	285.000.000,00	0,00	285.000.000,00
09	01	2.3.2.02.02.009-1412-001	Procesos de formación que coayuden a	146.485.000,00	0,00	146.485.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1513-001	Reactivacion de sistema municipal de G	1.156.902,00	0,00	1.156.902,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1513-039	Reactivación del Sistema Municipal de G	12.955.857,00	0,00	12.955.857,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1515-001	Difusión de los contenidos artísticos y c	156.022.000,00	0,00	156.022.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1516-001	Formación para la Cualificación de los	66.000.000,00	0,00	66.000.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1516-030	Formación para la Cualificación de los	22.500.000,00	0,00	22.500.000,00
18	01	2.3.2.02.02.009-1521-001	Divulgación de Iniciativas de Identificaci	51.980.000,00	0,00	51.980.000,00

Distribución del Pac Total 742.099.759,00

Valor En Letras SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Enero 742.099.759,00	Febrero 0,00	Marzo 0,00	Abril 0,00	Mayo 0,00	Junio 0,00
Julio 0,00	Agosto 0,00	Septiembre 0,00	Octubre 0,00	Noviembre 0,00	Diciembre 0,00

Profesional Universitario
Secretario de Hacienda



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la empresa **G&B SOLUCIONES SAS** identificada con NIT: 900.716.213-0 representada legalmente por **YUDY ELENA BERRIO CALDERON**, identificado con cédula de ciudadanía N° 43.634.282, de acuerdo al contrato No. PS361 de 2026, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la secretaría de educación y cultura, orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local; formación de ciudadanía culturales; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y de reconocimiento, en cumplimiento de la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general durante la vigencia 2026. El cual en su cláusula sexta, **FORMA DE PAGO**, el municipio de Girardota cancelará el valor del presente proceso, IVA incluido, así, como costos directos e indirectos, contra facturación, previa presentación completa y detallada de los respectivos informes, en medio físico y magnético. Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$256.485.000)**

El valor correspondiente será imputado al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 489 del 28 de enero de 2026 y al Registro Presupuestal No. 478 del 30 de enero de 2026, con cargo al rubro No. 2.3.2.02.02.009-1411-2024-00, denominado "Procesos de formación con enfoque diferencial e interseccional", de acuerdo con lo relacionado en la factura No. FEVG-700.

Para constancia firma:

Santiago Orozco C.

SANTIAGO OROZCO CARMONA
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisor



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



GYB SOLUCIONES SAS
NIT 900.716.213-0
CR 30 10 C 228
Tel: (604) 3583538
Medellín - Colombia
gybcorporativo@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FEVG 700

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica
18764096884275 aprobado en 20250811 prefijo FEVG desde el
número 361 al 1000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 - Comercio al
por mayor no especializado

Fecha y hora Factura
Generación: 26/05/2026,
09:46
Expedición: 26/05/2026, 09:46

Nombre del Cliente
MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit ó C.C.
890.980.807-1

Fecha de Vencimiento
2026-06-01

Razón Social
MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Dirección
CR 15 #6-36

Teléfono
(604) 3224299

Correo
alcaldia@girardota.gov.co

Vendedor
Ana Maria Vasquez

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local; formación de ciudadanía cultural; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y de reconocimiento, en cumplimiento de la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general durante la vigencia 2026: - Jornada de exaltación, capacitación e integración dirigida a los docentes oficiales y privados de Girardota.	1.00	67,226,890.76	67,226,890.76	19 %	12,773,109.24	80,000,000.00
2	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la Secretaría de Educación y	1.00	22,256,302.52	22,256,302.52	19 %	4,228,697.48	26,485,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
	Cultura,orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local;formación de ciudadanías culturales; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y de reconocimiento, en cumplimiento de la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general durante la vigencia 2026: - Jornada de capacitación dirigida a los docentes oficiales y privados de Girardota.						
3	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local; formación de ciudadanías culturales; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y de reconocimiento, en cumplimiento de la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general durante la vigencia 2026: - Formaciones, sensibilizaciones y acompañamientos a miembros de la comunidad educativa que desempeñan un rol fundamental en la promoción de una educación inclusiva, equitativa y en sana convivencia.	1.00	84,033,613.45	84,033,613.45	19 %	15,966,386.56	100,000,000.01
4	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local; formación de ciudadanías culturales; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de	1.00	8,403,361.35	8,403,361.35	19 %	1,596,638.66	10,000,000.01

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
	jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y dereconocimiento, en cumplimientode la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la comunidad educativa y a laciudadanía en general durante lavigencia 2026: - Jornadas pedagógicas en espacios y ambientes de aprendizajes diversos y contextualizados para un saber significativo.						
5	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local; formación de ciudadanías culturales; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y dereconocimiento, en cumplimientode la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la comunidad educativa y a laciudadanía en general durante lavigencia 2026: - Apoyo en alimentación y/o materiales para los estudiantes de grados décimo y undécimo que se preparan para las Pruebas Saber 11 (jornadas de simulacros), y en estrategias de orientación vocacional.	1.00	8,403,361.35	8,403,361.35	19 %	1,596,638.66	10,000,000.01
6	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, académicos, pedagógicos, artísticos, culturales, logísticos, operativos y técnicos, para el diseño, desarrollo y ejecución integral, de actividades, acciones y/o procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, orientadas, entre otras, a la divulgación del patrimonio local; formación de ciudadanías culturales; fortalecimiento de procesos artísticos; calidad y equidad educativa; desarrollo de jornadas pedagógicas, vocacionales, formativas y dereconocimiento, en cumplimientode la agenda institucional educativa y cultural, dirigida a la	1.00	25,210,084.03	25,210,084.03	19 %	4,789,915.97	30,000,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
	comunidad educativa y a la ciudadanía en general durante la vigencia 2026: - Jornadas de nivelación de aprendizajes y sensibilizaciones dirigidas a los estudiantes beneficiarios del programa Nivelar para Avanzar, al igual que a los actores del sistema educativo que fortalecen habilidades básicas y socioemocionales en los entornos escolares.						

Total items: 6

OBSERVACIONES:

Consignar en la cuenta ahorros Bancolombia numero 25500000624 C361-2026

Valor en Letras:

Doscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte con tres cent.

Total Bruto	215,533,613.46
IVA 19%	40,951,386.57
Total a Pagar	256,485,000.03

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 \$ 256,485,000.03
vence el 2026-06-01 por

VENDEDOR

C.C. O NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.:

CUFE: 40a7f9a280568850e06e23e8ec476fc200065e1369e883bf2cb35b41daf1c2ea2cfe7cbc57d25f7921e3cf66babcb49eb

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS361-2026
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACION DIRECTA – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	G&B SOLUCIONES S.A.S CON NIT 900716213-0- RESPRESENTADA POR YUDY ELENA BERRIO IDENTIFICADA CON C.C 46.634.282
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y GIRARCLOTA CON CALIDAD TÉCNICOS, PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN INTEGRAL, DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ORIENTADAS, ENTRE OTRAS, A LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL; FORMACIÓN DE CIUDADANÍAS CULTURALES; FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTÍSTICOS; CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA; DESARROLLO DE JORNADAS PEDAGÓGICAS, VOCACIONALES, FORMATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y CULTURAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DURANTE LA VIGENCIA 2026"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$742.099.759)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	330 DIAS
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$742.099.759)
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Poliza Cumplimiento N° 100001955 anexo 1 Poliza de responsabilidad N° 100000830 Anexo 1
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 489 de 28 de enero de 2026 RP 478 de 30 de enero de 2026
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO
FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 DE JUNIO DE 2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
“Jornada de exaltación, capacitación e integración del magisterio municipal en honor al día del maestro” 1-Diseñar conceptualmente la jornada, alineándola con las directrices y requerimientos de la Secretaría de Educación y Cultura. 2-Apoyar la planeación pedagógica, logística y operativa del evento. 3-Proponer y coordinar espacios de capacitación docente, charlas motivacionales, talleres pedagógicos y conferencias especializadas 4-Gestionar la integración de componentes culturales, artísticos, lúdicos y recreativos que fomenten la integración y el bienestar 5-Apoyar la convocatoria, inscripción y control de asistencia de los docentes. 6-Coordinar logística de espacios, sonido profesional, ayudas audiovisuales, mobiliario, alimentación y ambientación. 7-Apoyar la entrega de reconocimientos, estímulos o menciones honoríficas 8-Acompañar el desarrollo de la jornada garantizando su adecuada ejecución 9-Elaborar informes de resultados y memoria del evento	100%	
“Foro educativo Municipal de Girardota “	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1-Apoyar el diseño metodológico y temático del foro 2-Coordinar la logística general del evento, entre otros (espacio, sonido profesional, registro, material de apoyo). 3-Apoyar la gestión de ponentes, panelistas y moderadores especializados en las temáticas que solicite la supervisión del contrato 4-Diseñar y ejecutar jornadas de capacitación y reflexión dirigidas a docentes 5-Apoyar la sistematización de conclusiones y memorias del foro 6-Garantizar la participación activa de la comunidad educativa. 7-Elaborar informes técnicos y pedagógicos de los resultados obtenidos.	100%	
“Formaciones, sensibilizaciones y acompañamientos a miembros de la comunidad educativa que desempeñan un rol fundamental en la promoción de una educación inclusiva, equitativa y en sana convivencia”	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1-Planeación pedagógica, metodológica y territorial • Diseñar la estrategia integral de encuentros, definiendo alcance, cobertura, cronograma y metodología. • Realizar diagnóstico participativo sobre necesidades de inclusión y convivencia. • Definir temáticas prioritarias, tales como: Educación inclusiva y atención a la diversidad. - Enfoque diferencial (género, discapacidad, etnia, contexto social). Derechos humanos y ciudadanía democrática - Prevención del acoso escolar y violencias - Resolución pacífica de conflictos. - Cultura del cuidado y bienestar emocional. • Diseñar instrumentos pedagógicos y metodológicos. • Establecer indicadores de seguimiento y evaluación.	30%	
2. Encuentros formativos • Diseñar y desarrollar jornadas formativas presenciales y/o mixtas. • Implementar talleres pedagógicos, conversatorios, seminarios y laboratorios de aprendizaje. • Fortalecer competencias en: - Prácticas pedagógicas inclusivas. - Manejo de aula desde la convivencia. - Estrategias de atención a la diversidad. • Brindar herramientas prácticas aplicables al contexto escolar. • Promover la reflexión crítica y el aprendizaje colaborativo.	30%	
3. Encuentros de sensibilización •Desarrollar actividades de sensibilización dirigidas a estudiantes y familias. • Implementar metodologías vivenciales, lúdicas, artísticas y participativas. • Promover el reconocimiento y valoración de la diversidad. • Sensibilizar sobre las consecuencias de la discriminación y el acoso. • Fortalecer la empatía, el respeto y la corresponsabilidad. • Generar espacios seguros de diálogo y escucha.	30%	
4. Acciones de movilización y participación comunitaria • Diseñar estrategias de movilización social y educativa. • Promover campañas pedagógicas institucionales. • Apoyar la conformación y fortalecimiento de liderazgos estudiantiles. • Fomentar la participación de consejos estudiantiles y gobiernos escolares. • Desarrollar jornadas comunitarias, actos simbólicos o expresiones culturales. • Incentivar compromisos colectivos por la convivencia y la inclusión.	30%	
5. Acompañamiento institucional y articulación intersectorial • Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas. • Apoyar la actualización de manuales de convivencia desde un enfoque inclusivo. • Articular acciones con orientadores escolares y equipos psicosociales. • Promover la articulación con entidades y programas sociales cuando aplique. • Identificar y fortalecer buenas prácticas institucionales	50%	
6. Gestión logística, operativa y administrativa • Coordinar espacios adecuados para los encuentros. • Gestionar materiales pedagógicos y didácticos. • Apoyar la logística de transporte, refrigerios y ayudas técnicas cuando sea necesario. • Garantizar condiciones de accesibilidad e inclusión. • Coordinar el equipo humano requerido para la ejecución.	50%	
7. Seguimiento, evaluación y sistematización • Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación. • Medir cambios en conocimientos, actitudes y prácticas. • Sistematizar experiencias y aprendizajes. • Elaborar informes técnicos y pedagógicos periódicos. • Presentar recomendaciones para la sostenibilidad de la estrategia. • Entregar memoria final de la ejecución.	50%	

SUEÑOS AL COLE Y A LA U	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
Jornadas de matrículas, búsquedas territoriales activas y socialización de las ofertas y oportunidades educativas, desde un enfoque diferencial e inclusivo 1-Apoyar jornadas de matrícula 2-Realizar búsquedas territoriales activas. 3-Socializar ofertas educativas. 4-Aplicar enfoque diferencial e inclusivo. 5-Apoyar logística, registros y seguimiento	0%	
“Jornadas de nivelación de aprendizajes y sensibilizaciones dirigidas a los estudiantes beneficiarios del programa Nivelar para Avanzar, al igual que a los actores del sistema educativo que fortalecen habilidades básicas y socioemocionales en los entornos escolares” 1-Diseño de actividades pedagógicas 2-Apoyo logístico y operativo 3-Coordinación en espacios alternativos de aprendizaje 4-Evaluacion y sistematización de resultados	0%	
Jornadas pedagógicas en espacios y ambientes de aprendizajes diversos y contextualizado para un saber significativo 1-Diseño de actividades pedagógicas 2-Apoyo logístico y operativo 3-Coordinación en espacios alternativos de aprendizaje 4-Evaluacion y sistematización de resultados	0%	
“PREPARACION SABER 11” Jornadas de orientación vocacionales 1-Apoyo logístico para simulacros. 2- Acompañamiento en orientación vocacional 3- Coordinación operativa de jornadas. 4- Seguimiento a participación estudiantil.	100%	
“PROGRAMA “NIVELAR PARA AVANZAR” “Jornadas de nivelación de aprendizajes y sensibilizaciones dirigidas a los estudiantes beneficiarios del programa Nivelar para Avanzar, al igual que a los actores del sistema educativo que fortalecen habilidades básicas y socioemocionales en los entornos escolares.” 1. Planeación pedagógica, técnica y metodológica del programa • Realizar la planeación integral del programa, definiendo alcance, cobertura, cronograma y metas. • Diseñar una propuesta pedagógica alineada con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación y Cultura. • Identificar grupos beneficiarios, niveles de aprendizaje y necesidades socioemocionales. • Diseñar rutas de intervención diferenciadas por niveles educativos. • Definir indicadores de seguimiento, evaluación e impacto. • Elaborar instrumentos pedagógicos y metodológicos para la ejecución.	50%	
2. Jornadas de nivelación de aprendizajes básicos • Diseñar y ejecutar jornadas presenciales y/o mixtas de nivelación académica.	50%	

• Implementar estrategias pedagógicas activas, lúdicas y contextualizadas. • Desarrollar módulos de fortalecimiento en: o Lectura comprensiva y escritura. o Matemáticas básicas y pensamiento lógico. o Habilidades comunicativas. • Adaptar contenidos según edad, grado y contexto. • Garantizar acompañamiento pedagógico permanente. • Registrar avances, asistencia y resultados de aprendizaje. • Apoyar procesos de refuerzo y recuperación académica. 3. Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes • Diseñar talleres de educación socioemocional. • Implementar actividades orientadas al desarrollo de: o Autoconocimiento y autoestima. o Manejo de emociones. o Resolución pacífica de conflictos. o Empatía y convivencia. o Proyecto de vida. • Utilizar metodologías vivenciales, artísticas y participativas. • Integrar enfoques de bienestar, inclusión y protección. • Articular acciones con orientadores escolares y docentes		
4. Jornadas de sensibilización y formación a actores del sistema educativo • Desarrollar jornadas formativas dirigidas a: - Docentes. – Directivos Docentes. – Orientadores Escolares. – Familias y Cuidadores. •Sensibilizar sobre: -Acompañamiento pedagógico y emocional. – Identificación temprana de dificultades de aprendizaje. – Estrategias de inclusión y atención a la diversidad. -Prevención de deserción escolar. • Brindar herramientas prácticas para el trabajo en aula y en casa. • Promover el trabajo articulado entre escuela, familia y comunidad.	30%	
5. Acompañamiento técnico y pedagógico en instituciones educativas • Realizar acompañamiento en territorio a las instituciones educativas. • Apoyar la implementación de estrategias de nivelación en el aula. • Brindar asesoría pedagógica a docentes. • Apoyar la adecuación de ambientes de aprendizaje. • Identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora.	30%	
6. Gestión logística, operativa y administrativa • Coordinar espacios físicos adecuados en desarrollo de las diferentes jornadas. • Gestionar recursos pedagógicos, didácticos y tecnológicos. • Apoyar la logística de transporte, refrigerios y materiales cuando aplique. • Garantizar condiciones de bienestar y seguridad. • Coordinar el equipo humano requerido (formadores, facilitadores, apoyo operativo).	30%	
7. Seguimiento, evaluación y sistematización de resultados • Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación diagnóstica, de proceso y de cierre. • Medir avances académicos y socioemocionales. • Elaborar informes técnicos y pedagógicos periódicos. • Sistematizar experiencias y aprendizajes. • Presentar recomendaciones para la sostenibilidad del programa. • Entregar memoria técnica, pedagógica y financiera de la ejecución	30%	
Diseño, organización y ejecución integral de la Feria Municipal de Ciencia, Innovación y Creatividad – CreaFest	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1-Planeación técnica, pedagógica y metodológica de la feria	0%	Esta actividad no se a realizado

- Definir categorías de participación (ciencia, tecnología, innovación, creatividad, medio ambiente, robótica, ciencias sociales, arte y ciencia, entre otras). - Establecer criterios de participación, evaluación y reconocimiento de los proyectos. - Diseñar cronograma general y fases de ejecución. - Definir número de instituciones, proyectos y participantes. - Diseñar reglamento y lineamientos técnicos de participación. - Articular la feria con los lineamientos de la Secretaría de Educación y Cultura.0		
2- Convocatoria, inscripción y acompañamiento a los proyectos - Apoyar la difusión de la convocatoria en las instituciones educativas. - Diseñar e implementar mecanismos de inscripción de proyectos. - Acompañar a docentes y estudiantes en la preparación de sus propuestas. - Brindar orientaciones metodológicas para la formulación y presentación de proyectos. - Apoyar procesos de asesoría previa a la feria. - Sistematizar la información de los proyectos inscritos.	0%	Esta actividad no se a realizado
3. Organización logística y operativa de la feria - Gestionar y adecuar el espacio físico para la realización de la feria - Diseñar la distribución de stands y zonas de exposición. - Coordinar logística de: o Stands, carpas, mesas y señalización. o Sonido, iluminación y ayudas audiovisuales. o Material gráfico e informativo. - Garantizar condiciones de accesibilidad, seguridad y bienestar. - Apoyar la coordinación de tiempos y flujos de participantes. - Coordinar el equipo humano requerido para la ejecución.	0%	Esta actividad no se a realizado
4. Desarrollo de la jornada de exposición y presentación de proyectos - Apoyar la instalación y puesta en marcha de la feria. - Coordinar la presentación de los proyectos por parte de los estudiantes. - Facilitar espacios de interacción, diálogo y socialización. - Promover la participación activa de la comunidad educativa y la ciudadanía. - Apoyar actividades complementarias como: o Charlas científicas. O Demostraciones tecnológicas. O Talleres interactivos. - Garantizar el adecuado desarrollo de la agenda del evento.	0%	Esta actividad no se a realizado
5. Evaluación y reconocimiento de proyectos destacados - Apoyar la conformación de jurados evaluadores. - Coordinar el proceso de evaluación de proyectos con criterios técnicos y pedagógicos. - Sistematizar resultados de la evaluación. - Gestionar reconocimientos simbólicos y/o materiales para proyectos destacados. - Apoyar la entrega de menciones, estímulos o distinciones. - Promover la continuidad y proyección de los proyectos reconocidos.	0%	Esta actividad no se a realizado
6. Divulgación y apropiación social del conocimiento Apoyar estrategias de divulgación de la feria y los proyectos. - Elaborar piezas comunicativas (afiches, boletines, material digital). - Documentar la feria mediante registros fotográficos y audiovisuales. - Contribuir a la construcción de memoria institucional del evento. - Promover la réplica de experiencias significativas en otras instituciones.	0%	Esta actividad no se ha realizado
7. Seguimiento, evaluación y cierre - Elaborar informe técnico, pedagógico y operativo de la feria. - Sistematizar aprendizajes, buenas prácticas y recomendaciones. - Evaluar la participación e impacto del evento. - Presentar la memoria final de CreaFest. - Entregar soportes requeridos para la supervisión contractual.	0%	Esta actividad no se ha realizado
Expo U (Feria Universitaria) Feria de orientación y acceso a la educación superior	0%	Esta actividad no se ha realizado

1-Jornada de socialización y presentación de la oferta de educación superior para los estudiantes de grados décimo y undécimo del municipio •Coordinación logística. •Gestión de instituciones participantes. •Orientación a estudiantes. •Seguimiento y evaluación.	0%	Esta actividad no se ha realizado
2-Reconocimientos a los miembros de la comunidad educativa destacados durante el año por su compromiso con una educación inclusiva, equitativa, democrática y de sana convivencia (directivos, docentes y estudiantes).	0%	Esta actividad no se ha realizado
“Reconocimientos a los miembros de la comunidad educativa destacados durante el año por su compromiso con una educación inclusiva, equitativa, democrática y de sana convivencia (directivos, docentes y estudiantes)” 1-Diseño del programa de reconocimiento • Diseñar el programa de reconocimiento conforme a los lineamientos de la Secretaría de Educación y Cultura. • Definir categorías de reconocimiento diferenciadas para: o Directivos docentes. o Docentes. o Estudiantes. • Establecer criterios objetivos, transparentes y verificables de selección. • Incorporar enfoques de inclusión, equidad, diversidad y participación democrática. • Definir el alcance, cobertura y cronograma del programa. • Diseñar instrumentos de postulación y evaluación 2. Convocatoria, postulación y selección de beneficiarios • Apoyar la difusión de la convocatoria en las instituciones educativas. • Acompañar los procesos de postulación institucional y comunitaria. • Recibir, organizar y verificar la documentación presentada. • Apoyar la conformación y funcionamiento del comité evaluador. • Sistematizar los resultados del proceso de selección. • Garantizar la transparencia, imparcialidad y trazabilidad del proceso. 3. Diseño y adquisición de reconocimientos simbólicos y materiales • Definir, en articulación con la Secretaría, los tipos de reconocimientos a otorgar. • Gestionar reconocimientos simbólicos tales como: o Diplomas, menciones honoríficas o placas. o Actos públicos de exaltación. • Gestionar reconocimientos materiales de carácter no salarial ni prestacional, tales como: o Kits educativos o pedagógicos. o Implementos académicos, culturales o tecnológicos. • Garantizar que los reconocimientos sean pertinentes, equitativos y acordes con la normatividad vigente. • Apoyar la personalización y entrega formal de los reconocimientos. 4.Organización y ejecución de la jornada de reconocimiento • Diseñar y ejecutar la jornada oficial de reconocimiento a través de la realización de actividades culturales, artísticas y educativas. • Apoyar la logística del evento (espacio, sonido, ambientación, protocolo). • Coordinar la participación de la comunidad educativa. • Apoyar la conducción del acto protocolario. • Garantizar condiciones de accesibilidad, inclusión y participación. • Documentar el evento 5. Divulgación y visibilización de las experiencias destacadas • Apoyar la divulgación institucional de los reconocimientos. • Elaborar piezas comunicativas para resaltar las experiencias destacadas. • Contribuir a la construcción de memoria institucional.	0%	Esta actividad no se ha realizado

• Promover la réplica de buenas prácticas en otras instituciones educativas. 6. Seguimiento, evaluación y cierre • Elaborar informe técnico del proceso de reconocimiento. • Sistematizar las experiencias y aprendizajes. • Evaluar el impacto del programa en la comunidad educativa. • Presentar recomendaciones para futuras vigencias. • Entregar la memoria final del programa.		
“Jornada de exaltación y reconocimiento a la labor de las manipuladoras del PAE 1-Planeación y diseño integral de la jornada • Diseñar la jornada de exaltación conforme a los lineamientos de la Secretaría de Educación y Cultura y del PAE. • Definir el alcance, cobertura, cronograma y metodología del evento. • Estructurar una programación variada que integre componentes: o Culturales y artísticos. o Formativos y motivacionales. o De bienestar y autocuidado. • Incorporar un enfoque de reconocimiento, inclusión, dignificación laboral y enfoque diferencial. • Coordinar con las instituciones educativas y operadores del PAE la participación del personal beneficiario. 2. Programación cultural, formativa y de bienestar • Gestionar actividades culturales y artísticas (presentaciones musicales, teatrales o expresiones culturales locales). • Diseñar y desarrollar charlas o talleres orientados a: o Valoración del rol del manipulador de alimentos. o Autocuidado físico y emocional. o Buenas prácticas de manipulación de alimentos. o Trabajo en equipo y bienestar laboral. • Garantizar espacios participativos, lúdicos y vivenciales. • Promover la integración y el reconocimiento colectivo. 3. Actividades de exaltación y reconocimiento: • Apoyar la definición de criterios de reconocimiento. • Gestionar reconocimientos simbólicos tales como: o Diplomas, menciones honoríficas o placas. o Actos públicos de exaltación. permitidos por la normatividad vigente, de carácter no salarial ni prestacional. • Acompañar el acto protocolario de reconocimiento. • Garantizar un enfoque de respeto, equidad y dignidad. 4. Apoyo logístico, operativo y administrativo • Coordinar la logística general del evento (espacio, sonido, ambientación, sillas, ayudas audiovisuales). • Apoyar la gestión de transporte, alimentación o refrigerios, cuando aplique. • Garantizar condiciones de seguridad, accesibilidad y bienestar. • Apoyar el registro de asistencia y control operativo. • Coordinar el equipo humano de apoyo requerido para la jornada. 5. Documentación, seguimiento y cierre • Elaborar registro fotográfico y audiovisual del evento. • Sistematizar el desarrollo de la jornada. • Elaborar informe técnico y administrativo de ejecución. • Presentar la memoria del evento, incluyendo: o Objetivos alcanzados. o Número de participantes. o Actividades desarrolladas. o Resultados y recomendaciones. • Entregar los soportes requeridos para la jornada	Porcentaje cumplimiento del Contrato 0%	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista Esta actividad aún no se ha realizado
ACTIVIDADES SUBSECRETARÍA DE CULTURA	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del

		contrato y/o del contratista
1. Socialización del libro "sonidos olvidados":	20.65%	
2. Taller de Escuelas de cuerdas saineteras.	20.65%	
3. Encuentro de las culturas manguañas.	20.65%	
4. Ciclo de conversatorios en Biblioteca sobre la gestión documental y el patrimonio de Girardota	20.65%	
5. Circulación para grupos de proyección de casa cultura y muestras finales de casa cultura	20.65%	
6. Foro municipal de Cultura	20.65%	
7. Servicios académicos para el fortalecimiento del sector cultural y la gestión de estímulos	20.65%	
8. Servicios académicos para la formación musical y artística de la comunidad urbana y rural (Acordeón, Chelo, Gaitas, tambores africanos y vientos andinos).	20.65%	
9. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	20.65%	
10. Socialización del Plan Estratégico de cultura.	20.65%	
11. Agenda en casa.	20.65%	
12. Día internacional de la danza.	20.65%	
13. Agenda cultural y artística de Semana Santa	20.65%	
14. Día de la diversidad cultural.	20.65%	
15. Festival de Teatro.	20.65%	
16. Festival Audiovisual.	20.65%	
17. Encuentro músicas parranderas.	20.65%	
18. Agenda que busque sensibilizar a través de campañas enmarcadas en pedagogía, arte y cultura problemas públicos	20.65%	
19. Diseño de mural.	20.65%	
20. Muestras de procesos de formación.	20.65%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$742.099.759
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$742.099.759
Valor Honorarios Mensuales	CONTRA FACTURACIÓN

Valor total ejecutado a la fecha	\$655.310.139
Valor a pagar al contratista	\$256.485.000
Valor saldo por ejecutar	\$398.825.139

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO : ABRIL -MAYO		NÚMERO DE PAGO: ABRIL -MAYO	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$ 256.485.000		
	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$876.800	MAYO	85593080

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (2) por valor de DOSCEINTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS \$256.485.000 , Relacionados en la factura N° FEVG 700

Santiago Orozco C.
 SANTIAGO OROZCO CARMONA
 Secretario de Educación y Cultura
 Supervisor



Medellín, 04 de junio de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Ciudad

Asunto: Certificado de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y parafiscales.

En mi calidad de Representante legal, de la empresa GYB SOLUCIONES SAS con NIT No. 900.716.213-0 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Cordialmente,

YUDY ELENA BERRIO CALDERON

Representante legal

Dirección: Carrera 30 No. 10 C 228

Teléfono: 312 7085363

Correo electrónico para notificación del evento de subasta:

gybcorporativo@gmail.com

CRA 30 # 10C - 228 - Poblado - Medellín - Antioquia

🌐 www.gybsoluciones.com.co | ✉ gybcorporativo@gmail.com | @ [gbgrupoempresarial](https://www.instagram.com/gbgrupoempresarial) | ☎ +57 320 7931615



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-19, 09:59:51 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	GYB SOLUCIONES SAS
NIT	NI 900716213
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85593080
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	319502385
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 876.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N80C229739	230201	PROTECCION	1	\$ 280.200	\$ 2.700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 280.200	\$ 2.700
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 140.200	\$ 1.400
N890903790	14-11	ARL SURA	2	\$ 27.500	\$ 300
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	2	\$ 140.200	\$ 1.400
SubTotales:				\$ 868.300	\$ 8.500
Total a Pagar:					\$ 876.800





SuAporte |

AUTOLIQUDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-19, 10:14:11 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 85593080

Periodo Cotización: abril de 2026 Período Servicio: mayo de 2026

PAGADO 19/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GYB SOLUCIONES SAS
Documento	N900716213
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	MEDELLIN
Representante Legal	BERRIO CALDERON YUDY ELENA
Total Afiliados	2
Dirección	CR 30 #10 C - 228 PISO 5 OFC 541
Teléfono	4638502
Forma Presentación	UNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	CC 43634282
ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales		Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Salicio Cotizante	INR	RET	P	TAR	TOP	TAB	ALT	SLN	UAT	UAC	UAP	UVC	UVA	UVP	UVT	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR	UVR

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 3.501.810	IBC Riesgos	\$ 3.501.810	IBC Cajas	\$ 3.501.810	Aportes Pensión	\$ 560.400	Aportes Salud	\$ 140.200	Aportes Riesgos	\$ 27.500	Aportes Cajas	\$ 140.200	Aportes SENA	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Incapacidades, Licencias y Faltas a Favor (EPS)	\$ 0	Incapacidades ARF	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 888.300	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 8.500	TOTAL FINAL	\$ 876.800
-------------	--------------	-------------	--------------	-----------	--------------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	-----------	---------------	------------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	---	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	----------	-------------	------------



Página 1 de 1

Enlace Operativo - Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 745 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 893 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416552

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

P 7 4 8 E 6 F A 9 4 9 6 E 5 3 4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA MILENA ARBOLEDA RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43259958 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 170800-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

170800-T

**DIANA MILENA
ARBOLEDA RIOS
C.C. 43259958**

**RESOLUCION INSCRIPCION 311 FECHA 27/09/2012
UNIVERSIDAD CORP UNIV. REMINGTON**



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

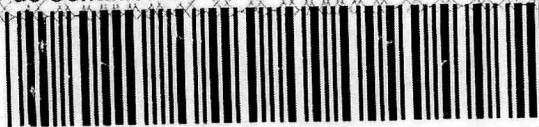
177106

FIRMA DEL TITULAR

98555

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformtis 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

43259958

NUMERO

ARBOLEDA RIOS

APELLIDOS

DIANA MILENA

NOMBRES

DIANA ARBOLEDA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1982

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

15-NOV-2000 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0100100-14091382-F-0043259958-20010525

0002501144C 01 100382091

Certificado Bancario

Martes, 27 de marzo de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que G&B SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT 900716213, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	25500000624	2020/06/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**